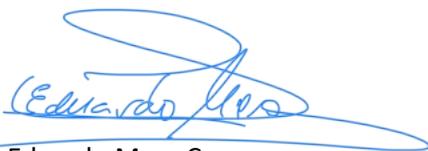


En su empeño en la protección con el medio ambiente y el entorno donde se desarrollan sus actividades, THERMOCHIP establece su Política de Medio Ambiente, a través de la cual se establecen los siguientes principios básicos a través de la que se rige:

- Prestación del servicio con la máxima prevención de la contaminación realizando una gestión eficaz de esta.
- Cumplir con los requisitos legales aplicables a nuestra actividad y cualquier otro requisito normativo de aplicación.
- Fomentar la comunicación interna, de forma que exista un ambiente participativo entre los trabajadores e implicarlos en el logro de los objetivos ambientales definidos.
- Comprometernos con la mejora continua, para de esta forma lograr la excelencia en la gestión de nuestros procesos, y hacer frente a los impactos ambientales que genera nuestra actividad.
- Prevenir la contaminación con el fin de mantener una relación mutuamente beneficiosa con el medio ambiente que nos rodea, contribuyendo al desarrollo sostenible.
- Potenciar las relaciones con los proveedores clave para conseguir una colaboración beneficiosa mutuamente.
- Potenciar la formación para disponer de personal capacitado, profesional y colaborador en materia ambiental.
- Gestionar la energía para garantizar la mejora continua del desempeño energético.
- Minimizar la generación de residuos por parte de la organización.

Esta política Ambiental es comunicada a todo el personal y es entendida, implantada y mantenida al día en todos los niveles de organización, así como de sus partes interesadas. Y cuenta con un total compromiso de la Dirección de THERMOCHIP.



Eduardo Mera Cores

Director General de Cupa Group

25/04/2025.